ISABEL OJEDA COPETE, JEFA DE NEGOCIADO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

CERTIFICA: Que, habiendo expirado el plazo para la presentación de ofertas, en el expediente para la contratación del servicio cuyo objeto es: IMPLANTACIÓN DE UNA OFICINA TÉCNICA DE SOPORTE A LA ADECUACIÓN AL REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS Y AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (Expte. CONTR 2018 0000034940), ha sido recepcionado en este Registro General hasta las 14.00 horas del día uno de octubre de dos mil dieciocho, la documentación presentada por los siguientes licitadores:

1. KPMG ASESORES, S.L. (SOBRES 1, 2 Y 3)
2. OESIA NETWORKS, S.L. (SOBRES 1, 2 Y 3)
3. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (SOBRES 1, 2 Y 3)
4. INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS, S.A. (INGENIA) (SOBRES 1, 2 Y 3)

* Envían fax el día uno de octubre de dos mil dieciocho, comunicando la remisión de la documentación, los siguientes licitadores:

- CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, S.A.

* El día dos de octubre de dos mil dieciocho, se recepciona en el Registro General de la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, la documentación remitida por IT CORPORATE SOLUTIONS SPAIN, S.L.U. sin haberse comunicado el envío de la misma ni mediante fax, ni por correo electrónico.

Y para que así conste, se expide el presente certificado en Sevilla a dos de octubre de dos mil dieciocho.

Fdo.: Isabel Ojeda Copete